

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44340 BARCELONA

EDICTO

Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 08 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 356/2017 Sección: D

NIG: 0801947120178000887

Fecha del asunto de declaración y conclusión de concurso: auto de declaración y conclusión de concurso 22/06/2017.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: VERTICAL-VENT, S.L., con CIF B66614306, con domicilio en Av. Ramón Berenguer IV 109 bajos 1.ª de Santa Coloma de Gramenet.

En

Barcelona, 22 de junio de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170053894-1